

"TANQUEROS RAPIDOS GUANO TANRAG CIA. LTDA."

Dir: Av. 20 de Diciembre 411 y Juan Padilla

Email: tanragcia.ltda@gmail.com

Tel: 2900181

Guano, 28 de abril del 2010

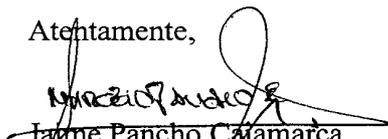
Señor
Marco Darío Montero Burgos
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted que la Junta General Ordinaria de socios celebrada el día veinte y seis de abril del año dos mil diez, tuvo el acierto de elegir a usted, para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la Compañía de TANQUEROS RAPIDOS GUANO TANRAG CÍA. LTDA., para terminar el período de DOS AÑOS conforme consta en el Art. 16 del Estatutos de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el Art. 16 del Estatuto Social de la Compañía y demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.

Atentamente,


Jaime Pancho Cajamarca
C.C.060192399-8
GERENTE GENERAL

ACEPTACION.- Agradezco y acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía TANQUEROS RAPIDOS GUANO TANRAG CÍA. LTDA., de la ciudad de Guano, 28 de abril del 2010


Marco Darío Montero Burgos
C.C. 060216749-6
Nacionalidad Ecuatoriana
20 de Diciembre 14-15 y Huabalac

La Compañía TANQUEROS RAPIDOS GUANO TANRAG CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública de fecha 11 de marzo del 2010, otorgada ante el Notario Sexto del cantón Riobamba Sr. Jacinto Mera Vela, fue aprobada por Resolución No. SC.DIC.A.10.00140 por la Intendencia de Compañías Sede en Ambato, con fecha 25 de abril del 2010 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guano el 29 de abril del 2010 bajo el número 39.



Jaime Pancho Cajamarca
C.C.060192399-8
GERENTE GENERAL

Registro de la Propiedad del Cantón GUANO

Agustín Davalos S/N y Colon

Número de Repertorio:

2010- 1454

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUANO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Mayo de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 46 a 46 con el número de inscripción 46 celebrado entre: ([MONTERO BURGOS MARCO DARIO en calidad de PRESIDENTE], [CANQUEROS RAPIDOS GUANO TANRAG CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA]), en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Protocolización de fecha [Trece de Mayo de Dos Mil Diez].

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Dr. Edgar Herrera B.
Guano Ecuador

Dr. Edgar Herrera
Registrador de la Propiedad.